

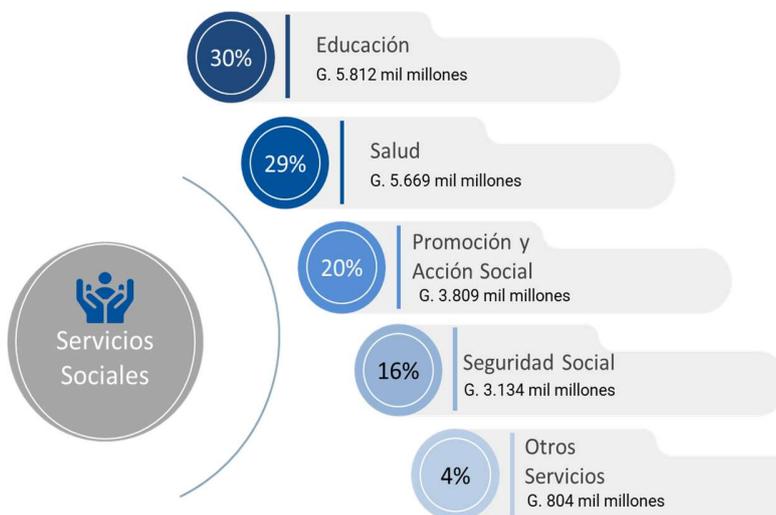
## INFORME DE GASTO SOCIAL AL MES DE JULIO DE 2024

Al cierre del mes de julio/2024, el Presupuesto Vigente de los Servicios Sociales, fue de G. 38,9 billones, monto que implicó un incremento del 6% respecto al Presupuesto inicialmente aprobado.

Este aumento fue de G. 2,3 billones, que impactó principalmente en la función de Salud, cuya participación fue más del 50%. Se destaca el incremento para cumplir con los compromisos referentes a adquisición de productos e instrumentales químicos y medicinales para hospitales, laboratorios, centros y puestos de salud. Así también, para adquisición de equipos médicos y de laboratorio.



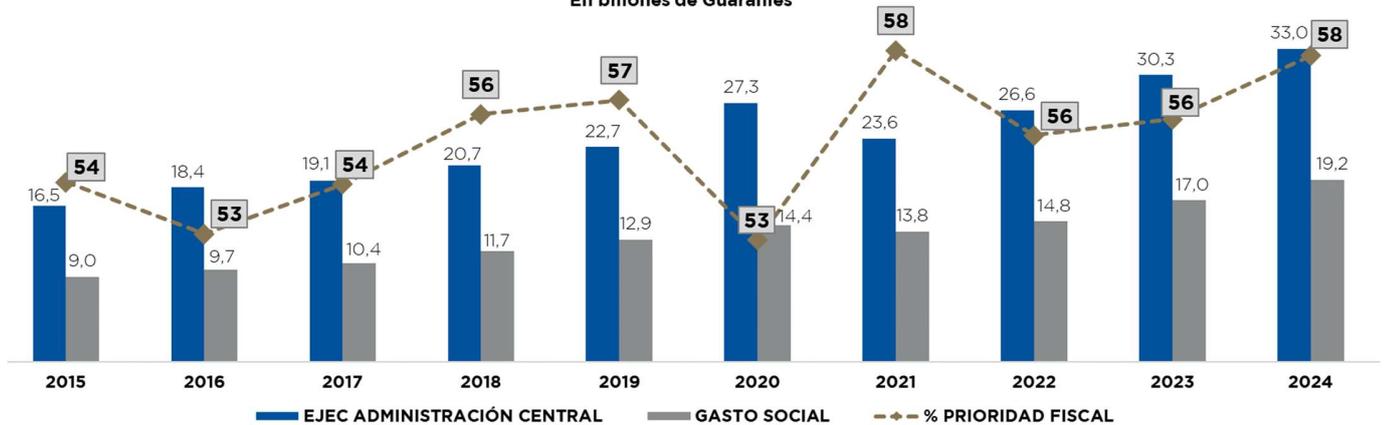
Por otro lado, la ejecución al término del séptimo mes del 2024, fue de G. 19,2 billones, que representó el 49% del presupuesto vigente para servicios sociales.



La estructura del gasto social se compuso principalmente en un 30% por recursos para el sector de Educación, lo que, en términos nominales representó G. 5,8 billones, en tanto que, el 29% fue para Salud con desembolsos que totalizaron G. 5,7 billones. Así mismo, Promoción y Acción Social, muestra una participación del 20%, mientras que con el 16% se encuentra Seguridad Social, y otros gastos con el 4%.

La prioridad fiscal del gasto social de la Administración Central, al mes de julio/2024 fue del 58%, lo que indica que de G. 100 ejecutados, G. 58 fueron destinados para programas de servicios sociales. En ese sentido, el promedio de prioridad fiscal del gasto social en los últimos diez años fue del 56%, respecto a los demás servicios de la clasificación funcional del gasto.

**Prioridad Fiscal del Gasto Social (Enero a Julio 2015 - 2024)**  
 En billones de Guaraníes



Entre los principales programas que se encuentran dentro de los servicios sociales se pueden mencionar, el programa de Servicio Educativo del 1° y 2° Ciclo de la EEB con una inversión de G. 2,4 billones, así también, el Programa de Pensión para Adultos Mayores y el de Atención Integral de la Salud con G. 1,5 billones, respectivamente.

